

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 28 de octubre de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 27 al 28 de octubre, son las siguientes:

- El 27 de octubre se publicó el Decreto de Alcaldía N° 030-2022-A-MDMM, norma que prorroga hasta el 23 de diciembre de 2022 la vigencia de la Ordenanza N° 136-2022-MDMM, la cual otorgó beneficios e incentivos tributarios y no tributarios en el Distrito de Magdalena del Mar.
- El 27 de octubre se publicó el Decreto de Alcaldía N° 006-2022-MPI, norma que prorroga hasta el 30 de diciembre de 2022 la vigencia de los artículos primero, segundo, tercero y cuarto de la Ordenanza N° 490-MPI, la cual otorgó beneficios tributarios extraordinarios en la Provincia de Islay.
- El 27 de octubre se publicó la Ordenanza N° 009-2022-MDDV, norma que aprueba diversos beneficios tributarios por concepto de Impuesto Predial y Arbitrios Municipales a favor de los contribuyentes del Distrito de Deán Valdivia.

Los principales beneficios tributarios son los siguientes:

DETALLE	IMPUESTO PREDIAL
Deudas de todos los años en general, incluido las cuotas vencidas del año 2022.	Descuento del 100% de intereses acumulados.

DETALLE	BENEFICIOS
Deudas de los años 1993 al 2010	Descuento del 20% de toda la deuda y del 100% de intereses.
Deuda de los años 2011 al 2021	Descuento del 20% de toda la deuda y del 100% de intereses.
Deuda del año 2022	Descuento del 20% de toda la deuda y del 100% de intereses.

- El 28 de octubre se publicó el Decreto de Alcaldía N° 09-2022/MDA, norma que modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Municipalidad Distrital de Ancón.

La modificación del TUPA es la siguiente:

INFORMATIVO MUNICIPAL

Item	Procedimiento Administrativo	Plazo TUPA vigente Dice:	Plazo según D.S. N° 043-2021-PCM Debe decir:
4.3	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO	9 días	7 días
4.4	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO MEDIO	9 días	7 días
4.7	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO	7 días	9 días
4.8	RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO MUY ALTO	7 días	9 días

- El 28 de octubre se publicó el Decreto de Alcaldía N° 13-2022/MDL, norma que prorroga hasta el 30 de noviembre de 2022 el período de vigencia de la Ordenanza N° 472-2022-MDL, la cual otorga beneficios tributarios y no tributarios a los contribuyentes y/o administrados en el Distrito de Lince.
- El 28 de octubre se publicó el Decreto de Alcaldía N° 13-2022-MPL, norma que prorroga hasta el 30 de noviembre de 2022 el período de vigencia de la Ordenanza N° 603-MPL, la cual establece beneficios tributarios en el Distrito de Pueblo Libre.
- El 28 de octubre se publicó la Ordenanza N° 574-MSI, norma que aprueba incentivos tributarios extraordinarios en el Distrito de San Isidro.

Entre los principales incentivos que otorga la Ordenanza N° 574-MSI, se encuentran los siguientes:

PERIODO	IMPUESTO PREDIAL		ARBITRIOS		FECHA DE PAGO (MAXIMO)
	INSOLUTO	INTERES	INSOLUTO	INTERES	
2022	0	100	10	100	30/11/2022
2020 - 2021	0	100	20	100	
2018 - 2019	0	100	30	100	
Deudas de periodos anteriores hasta el año 2017	0	100	50	100	

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.